

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **SUGERENCIAS PARA LA NUEVA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en la noche de hoy, queremos reiterar un planteo que realizáramos, en aquel momento, al señor Ministro de Salud Pública, Jorge Venegas.

Hemos escuchado, en las últimas horas, las declaraciones de la nueva Ministra, quien se manifestó muy preocupada por los pocos profesionales que realizan abortos en este país.

Nosotros queremos reiterarle que sería bueno que se tuviera en cuenta: la carencia de especialistas que está viviendo hoy el país, pues hay que esperar meses para conseguir hora con uno de ellos; los altos costos de los tiques de medicamentos, lo que provoca que muchos tratamientos queden inconclusos con los consiguientes daños que esto ocasiona a la salud, y, por último, la falta de ambulancias en el interior del departamento de San José.

Me parece bien la preocupación de la señora Ministra, pero sería bueno que las autoridades se abocaran a prolongar la vida. Considero que el aborto no es el único tema que les tiene que preocupar a nuestros jefes, sino que hay otros como, por ejemplo, la falta de médicos para atender.

Sería bueno que se reuniera con los médicos – que trabajan todo el día en la calle– y que vea los problemas que tienen al momento de recetar los medicamentos, porque, por más que el FONASA (Fondo Nacional de Salud) lo cubra, la gente no los puede pagar y eso es una realidad que rompe los ojos, por lo tanto, hay que encontrar una solución al respecto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta para hacer un seguimiento, a la señora Ministra de Salud Pública, a efectos de que tenga en cuenta algunos de estos planteamientos que nos han hecho llegar los vecinos de nuestro departamento, a las comisiones barriales y de fomento del departamento, y a la prensa en general.

◆ **QUE SE ALUMBRE EL TRAMO QUE VA DE LA RUTA N.º 1 HASTA EL KILÓMETRO 32**

En segundo lugar, señor Presidente, queremos solicitarle a las autoridades del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Corporación Vial del Uruguay que en la ruta concesionada – la Ruta N.º 1 nueva– se prolongue el alumbrado hasta el kilómetro 32, porque se torna muy peligrosa la circulación en esa zona y es una ruta que está a pocos kilómetros de un peaje y de un puesto grande de balanza.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la prensa del departamento.

◆ **QUE SE COORDINE UNA AUDIENCIA CON EL NUEVO COORDINADOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

En tercer lugar, quiero decir que en las últimas horas hemos escuchado algunas declaraciones y hemos leído en la prensa que tenemos un nuevo coordinador regional en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas aquí en el departamento que va a articular todas las políticas del mismo.

Por tanto, en virtud, de la escasa contestación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y del señor Ministro Pintado, que incluso cuando ha estado en el departamento se lo ha invitado a hablar de los cruces peligrosos, de las rutas hechas pedazos y de las graves carencias que tenemos en el departamento, se hace necesario –después de haber hecho cantidad de planteamientos debido a las necesidades que tienen las rutas que surcan nuestro departamento, y que ya son «viejos reclamos» – proponer que la Comisión de Obras y Servicio Públicos, en forma conjunta, con la Mesa de esta Junta Departamental invite al nuevo coordinador para que nos venga a explicar cuáles son los planes a seguir; o si es solamente un cargo más, un costo más que tiene este Gobierno; o si realmente el hombre ya tiene planes de trabajo. O sea, queremos saber si es una solución o es una nueva carga impositiva para los ciudadanos de este departamento y del país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la Mesa de esta Junta para que se encarguen del tema, y, por último, que también se envíe a la prensa del departamento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.